

## PRÉSTAMO TIC

### Hoja de solicitud

DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE:	_____ APELLIDOS: _____	
NIF:	_____	
Como APODERADO DE LA EMPRESA:		
DATOS DE LA EMPRESA		
EMPRESA (razón social):	_____	
CIF/NIF	_____ SEDE SOCIAL _____	
LOCALIDAD:	_____ PROVINCIA: _____	
CP:	TELÉFONO: _____	e-mail: _____

BIENES Y SERVICIOS QUE SE FINANCIAN	
IMPORTE TOTAL (IVA excluido):	_____ €
<i>Son financiables los siguientes bienes y servicios:</i>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• ALTA AL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET EN BANDA ANCHA Y A LOS PRODUCTOS DE ACCESO, INCLUIDOS LOS DE SEGURIDAD (<i>Obligatorio si el solicitante no dispone actualmente de este servicio</i>) (<i>No se financia el mantenimiento del servicio</i>)</li><li>• ORDENADOR DE SOBREMESA O PORTÁTIL</li><li>• PRESENCIA EN INTERNET, INCLUIDA LA ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y PORTALES DE EMPRESA</li><li>• SOFTWARE DE GESTIÓN AVANZADA: CRM (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CLIENTES), ERP (SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL), SISTEMAS DE CADENA DE SUMINISTRO, SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ETC.</li><li>• COMERCIO ELECTRÓNICO Y FACTURA ELECTRÓNICA: APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS CON OTROS AGENTES, INCLUIDAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</li></ul>	

COMPROMISOS DEL SOLICITANTE	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Adquirir un ordenador, de sobremesa o portátil, con capacidad de conexión a Internet de banda ancha y justificar su compra ante la entidad de crédito mediante la presentación de la factura correspondiente.</li><li>2. En el caso de que el solicitante no disponga actualmente de conexión a Internet de banda ancha, deberá darse de alta en este servicio y justificarlo mediante la documentación acreditativa que corresponda. En ningún caso se financiará el mantenimiento de la conexión.</li><li>3. En el caso de adquirir otros bienes y servicios, de entre los financiables, se deberá justificar su compra ante la entidad de crédito mediante la presentación de las facturas y/o comprobantes que correspondan.</li><li>4. El total de las ayudas solicitadas de la línea Préstamo TIC no superará la cantidad de 200.000 € (IVA excluido).</li></ol>	

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma y sello del solicitante

DATOS PERSONALES: Los datos serán introducidos en un fichero automatizado del cual será responsable la entidad de crédito con la que contrate el préstamo. La finalidad de la recogida y tratamiento de dichos datos es la comprobación de los requisitos exigidos para esta línea de financiación. Al rellenar este formulario el solicitante está otorgando su consentimiento para que la entidad de crédito pueda cederlos, con la misma finalidad, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y al Instituto de Crédito Oficial. Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de modo que usted podrá acceder, rectificar y cancelar sus datos, así como ejercitar su derecho de oposición dirigiéndose a cada una de las entidades citadas

**PRÉSTAMO TIC**

**Declaración Anual de Ayudas Públicas Sujetas Régimen Minimis**

**DATOS DE LA EMPRESA BENEFICIARIA DEL PRÉSTAMO**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **APELLIDOS:** \_\_\_\_\_  
**NIF:** \_\_\_\_\_, **Como APODERADO DE LA EMPRESA:** \_\_\_\_\_  
**CIF :** \_\_\_\_\_, **DOMICILIO:** \_\_\_\_\_  
**LOCALIDAD:** \_\_\_\_\_ **PROVINCIA:** \_\_\_\_\_  
**CP:** \_\_\_\_\_ **TELÉFONO:** \_\_\_\_\_ **e-mail:** \_\_\_\_\_  
**CÓDIGO NACE:** \_\_\_\_\_ (4 dígitos) **Nº DE EMPLEADOS:** \_\_\_\_\_

**DECLARA**

- Que NO ha obtenido, ningún tipo de ayuda de las Administraciones Públicas españolas y/o comunitarias, sujetas al régimen de mínimos en los últimos tres años.**
- Que SI ha obtenido las siguientes ayudas de las Administraciones Públicas españolas ó comunitarias sujetas al régimen de mínimos en los últimos tres años, siendo éstas las que figuran a continuación:**

<b>ORGANISMO CONCEDENTE</b>	<b>OBJETO DE LA AYUDA</b>	<b>IMPORTE DE LA AYUDA (€)</b>	<b>P/S*</b>
<b>TOTAL</b>			

\* Se debe poner P si la ayuda es un Préstamo y S si es una Subvención

Asimismo, declara conocer el carácter de mínimos de la ayuda que en su caso obtenga con la presente solicitud y se compromete a no recibir individual o acumuladamente, ayudas con el mismo carácter de mínimos en un periodo de tres años a partir de la fecha de concesión que superen el límite de los 200.000 € y de 100.000 € en el caso de empresas que operen en el sector de transporte por carretera, en subvenciones o en subvenciones equivalentes para el caso de los préstamos. El presente programa se rige y ampara en el reglamento CE N° 1998/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del tratado CE de ayudas a mínimos, publicado en el DOCE de 28 de diciembre de 2006 (L379/5 a L379/10)

**En** \_\_\_\_\_ **a** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_

(Firma y sello del solicitante)

DATOS PERSONALES: Los datos serán introducidos en un fichero automatizado del cual será responsable la entidad de crédito con la que contrate el préstamo. La finalidad de la recogida y tratamiento de dichos datos es la comprobación de los requisitos exigidos para esta línea de financiación. Al rellenar este formulario el solicitante está otorgando su consentimiento para que la entidad de crédito pueda cederlos, con la misma finalidad, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y al Instituto de Crédito Oficial. Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de modo que usted podrá acceder, rectificar y cancelar sus datos, así como ejercitar su derecho de oposición dirigiéndose a cada una de las entidades citada